

 Fecha: 21-06-2025
 Pág.: 14
 Tiraje: 3.600

 Medio: El Longino
 Cm2: 677,6
 Lectoría: 10.800

 Supl.: El Longino
 VPE: \$ 407.254
 Favorabilidad: No Definida

Tipo: Noticia general
Título: Tradicional Lista Solemne e Izamiento de Pabellones con motivo de la conmemoración de los 92 años de la PDI

## Tradicional Lista Solemne e Izamiento de Pabellones con motivo de la conmemoración de los 92 años de la PDI





"Cada Oficial, Agente, Profesional, Técnico y Administrativo de nuestra amada PDI, es el reflejo del sacrificio y la vocación que exige esta noble labor. Somos los guardianes de la justicia, "soldados de la paz", chilenos que con sacrificio han enfrentado las dificultades sin dudar ni un instante, porque saben que proteger a la "patria amada" es más que un simple trabajo: es un deber, una vocación de servicio público que trasciende nuestro ámbito individual, para transformarse en el legado que va más allá de cada promoción y mandos institucionales". Con este mensaje el Director General de la Policía de Investigaciones de Chile, Eduardo Cerna Lozano, llamó a sus dirigidos a seguir entregando su vocación de servicio en pos de la comunidad. En el frontis del Cuartel Policial "Pedro Prado", en la comuna de Iquique, Región Policial de Tarapacá y con la presencia del Gobernador Regional, José Miguel Carvajal, de la Delegada Presidencial Regional subrogante, Camila Castillo Guerrero, de la Seremi de Seguridad Pública Ana María Peralta y del personal en situación de retiro, se desarrolló el tradicional acto de Lista Solemne e Izamiento de Pabellones, que contó con la presencia de cerca 300 funcionarios de todos los escalafones, que integran la Policía de Investigaciones en la región. La ceremonia encabezada por el Jefe de la Prefectura Provincial Iquique, Prefecto César Ramírez Abarzúa, que leyó el discurso preparado por del Director General



a todos los hombres y mujeres que integran las filas de la PDI a nivel nacional, manifestando "que el legado de nuestra institución siga creciendo con el mismo compromiso y pasión de siempre. Detectives, en el ideal unidos". Asimismo, señaló que "en este aniversario número 92 de la Policía de Investigaciones (PDI), han sido de aprendizajes, victorias y de tradiciones. A través de la historia y frente a toda adversidad, hemos demostrado ser el fiel reflejo de un servidor público, capaz de comprometerse con la justicia y con quienes nos necesitan". Cómo todos los años, el mensaje fue leído en todos los complejos policiales del país, donde cada 19 de junio, puntualmente a las 8:00 horas, se lleva a cabo la tradicional ceremonia de "Lista Solemne e Izamiento de Pabellones".



## La Historia

La historia de la Policía de Investigaciones de Chile (PDI) se remonta a la creación de la Sección de Seguridad en 1896, que luego se transformó en la PDI el 19 de junio de 1933. Esta institución, de carácter civil y profesional, se encarga de investigar delitos y identificar delincuentes, bajo la dependencia del Ministerio del Interior.

Orígenes y Desarrollo:

1864: Se crea la Policía Secreta en Valparaíso, con un carácter reservado para la investigación.

1889: Se crea la Sección de Pesquisas.

1896: Se establece la Sección de Seguridad, con un enfoque investigativo y civil.

1929: Se crea la Dirección de Investigaciones, a cargo de Carlos Dinator Espínola.

1933: Se funda oficialmente la Policía de Investigaciones de Chile, como una policía civil profesional.

1933: Se crea la Escuela de Investigaciones Policiales.

1998: Se instala la primera piedra del nuevo edificio para la Escuela de Investigaciones Policiales.

Funciones:

La PDI se dedica a la investigación criminal, el control migratorio y la policía internacional. Su objetivo es proteger a la ciudadanía, realizando investigaciones profesionales y especializadas de delitos, garantizando movimientos migratorios seguros y eficientes. Valores y Principios:

La PDI destaca por su ética, profesionalismo, innovación y compromiso con la verdad y la justicia. Su labor se basa en el respeto a la ley, la dignidad de las personas y la protección de los derechos humanos.

Importancia:

La PDI ha sido pionera en la incorporación de la ciencia a su labor y en la preocupación por la ética y los derechos humanos. Su trayectoria histórica está ligada a los avances científicos, el perfeccionamiento del sistema de justicia y las políticas de seguridad ciudadana.

